



INFORME DE GERENCIA

Quito, 05 de marzo de 2020

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE
ECUATORIANA DE COMERCIO IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN ECUACOMEX CÍA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución NP92-143-0013, del 11 de agosto de 1992 de la ley de compañías, sobre la obligación de emitir el Informe anual de los administradores, sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada resolución, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en la resoluciones números 92-1-4-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desarrollado la Empresa durante el ejercicio 2019, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa, por lo que la actividad desarrollada por el sector comercial del país se ha visto disminuida.
2. Los objetivos de crecimiento que se plantó la administración de la empresa a principios del ejercicio económico 2019, no fueron cumplidos en su totalidad de acuerdo a varios factores.
3. Durante el ejercicio 2019 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la junta general de socios.
4. Por otro lado, en el periodo 2019 la Empresa no ha tropezado con ningún inconveniente de carácter administrativo, laboral ni legal.
5. La situación Financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma, en el año 2019 tuvo un decrecimiento en un 19.83% los ingresos con relación al año anterior.
6. Adjunto al presente informe entrego los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019, el mismo que presenta una ganancia neta de \$ 28.444.14 valor que recomiendo sea registrado en la cuenta RESERVA FACULTATIVA.

ATENTAMENTE,

**VICENTE ARÉVALO ROMERO
GERENTE GENERAL**